



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

**SENASA**  
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

## ACTA DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS (CPM) N° 005-2020-SENASA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 - SUPLENCIA

#### PUESTO: ESPECIALISTA EN EXPORTACIONES III

Siendo las 10:00 horas del día 03 de julio de 2020, en cumplimiento del cronograma de las Bases del Concurso Público de Méritos por Suplencia<sup>1</sup>, los miembros de la Comisión Ad-Hoc encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación de UNA persona natural, procedieron a la revisión de las hojas de vida remitidas por los candidatos Aptos dentro de la fecha y hora, previamente establecidas.

#### I. RESULTADO:

N°	CANDIDATOS	CONDICIÓN
1	QUISPE LUJAN INES MIDORI	APTO
2	SARAVIA OBREGON CARLOS ALEXANDER	NO APTO <sup>2</sup>
3	VIVAS BANCALLAN JULIO MIGUEL	APTO

Siendo las 10:30 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

La Comisión Ad-Hoc.

<sup>1</sup> Capítulo IV de las Bases del Concurso Público de Méritos por Suplencia N° N°005-2020-SENASA.

<sup>2</sup> La hoja de vida del postulante fue remitida fuera del horario y fecha establecida en el cronograma de las Bases y Acta de Resultados de la Entrevista Personal del CPM N° 005-2020-SENASA.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

**SENASA**  
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la universalización de la salud”

## ACTA DE RESULTADOS FINALES

### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS (CPM) N° 005-2020-SENASA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 - SUPLENCIA

#### PUESTO: ESPECIALISTA EN EXPORTACIONES III

Siendo las 10:30 horas del día 03 de julio de 2020, en cumplimiento del cronograma de las Bases del Concurso Público de Méritos por Suplencia<sup>3</sup>, los miembros de la Comisión Ad-Hoc encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación de UNA persona natural, procedieron a realizar la valoración total de cada una de las fases del Concurso (Evaluación de Conocimientos, Entrevista Personal y Evaluación Curricular), obteniendo el siguiente:

#### I. RESULTADO:

N°	CANDIDATOS	PUNTAJE TOTAL <sup>4</sup>	CONDICIÓN
1	VIVAS BANCALLAN JULIO MIGUEL	80.61	GANADOR
2	QUISPE LUJAN INES MIDORI	74.91	ACCESITARIO

El candidato declarado Ganador deberá coordinar los detalles de su contratación con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del SENASA al correo electrónico [vinculacion@senasa.gob.pe](mailto:vinculacion@senasa.gob.pe), desde el 06.07.2020 al 10.07.2020 del presente año, a fin de suscribir el contrato correspondiente.

Siendo las 11:00 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

La Comisión Ad-Hoc.

<sup>3</sup> Capítulo IV de las Bases del Concurso Público de Méritos por Suplencia N° N°005-2020-SENASA.

<sup>4</sup> La puntuación total se calculó mediante la sumatoria de cada fase (Evaluación de Conocimientos, Entrevista Personal y Evaluación Curricular) y sobre la puntuación de 100, con la finalidad de ponderar los pesos porcentuales de 30%, 30% y 40%, respectivamente, de acuerdo con las Bases del CPM N° 005-2020-SENASA-SEDECENTRAL.